

CHACRAS DE CORIA, 16 de junio de 2026.

VISTO:

El Expediente N° 18196/2026, mediante el cual se solicita el reconocimiento a personal de esta Unidad Académica, de la UNCUYO y de la Asociación Universitaria de Educación Agropecuaria Superior (AUDEAS), que participó en la organización de la *I Reunión Nacional* de esta última Institución, como así también por la predisposición y colaboración demostrada en dicha oportunidad; y

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución N° 440/2026-D. se otorgó el reconocimiento solicitado.

Que mediante Nota N° 102885/2026, se informa que, por un error involuntario, no se consignó a los agentes Manuel FERNANDEZ ISGRÓ y Javier Mauricio SÁNCHEZ, quienes tuvieron una activa participación en la realización de tal evento.

Que es necesario reconocer y acreditar la colaboración brindada por los mismos.

Por ello, y en uso de sus atribuciones,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°.- Otorgar reconocimiento institucional a personal de esta Facultad, que participó en la organización de la *I Reunión Nacional de la Asociación Universitaria de Educación Agropecuaria Superior (AUDEAS)*, por la predisposición y colaboración demostrada en la actividad desarrollada en las instalaciones de esta Casa de Estudios, los días DOCE (12) y TRECE (13) de marzo del corriente año, conforme el siguiente detalle:

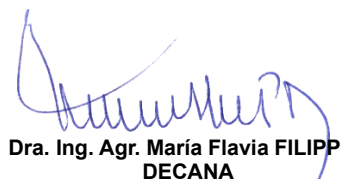
APELLIDO Y NOMBRE	DNI N°
FERNÁNDEZ ISGRÓ, Manuel	36417125
SÁNCHEZ, Javier Mauricio	31549164

ARTÍCULO 2°.- Agradecer a los mismos el compromiso y responsabilidad demostrados en oportunidad de la realización de dicha tarea.

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese e insértese en el Libro de Resoluciones.



MBA. Ing. Agr. David MARTÍN
SECRETARIO GENERAL
FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO



Dra. Ing. Agr. María Flavia FILIPPINI
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO

RESOLUCIÓN N° 468/2026 _ _ _ _
MDR.